



Madrid, a 13 de junio de 2017

CIRCULAR ICCAT #4157 /2017

ASUNTO: REUNIÓN INTERSESIONES DE 2017 DEL GRUPO DE ESPECIES DE TÚNIDOS TROPICALES (Madrid, España, 4-8 de septiembre de 2017)

Me complace informarle de que la Reunión intersesiones de 2017 del Grupo de especies de túnidos tropicales se celebrará del 4 al 8 de septiembre de 2017, en Madrid, España.

Le remito adjuntos el orden del día provisional y los objetivos de la reunión, así como información pertinente acerca de su organización. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que podrían contribuir a la reunión con su participación. Esta convocatoria se publicará también en nuestra página web.

Con el fin de contar con una estimación del número de participantes antes de la reunión, le agradecería que enviara a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **18 de agosto de 2017**.

Le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración

Driss Meski
Secretario Ejecutivo

DISTRIBUCIÓN:

Cargos de la Comisión

Presidente de la Comisión	M. Tsamenyi	Presidente del COC:	D. Campbell
Primer vicepresidente	S. Depypere	Presidente del GTP:	F. Donatella
Segundo vicepresidente:	R. Delgado	Presidenta del STACFAD:	S. Lapointe
Presidente del SCRS	D. Die		

Jefes de delegación/Jefes científicos

Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras

Documentación adjunta: Orden del día provisional, objetivos de la reunión e información para los participantes.

Reunión intersesiones de 2017 del Grupo de especies de túnidos tropicales

(Madrid, España, 4-8 de septiembre de 2017)

Objetivos

En 2017, el Grupo de especies de túnidos tropicales identificó una serie de líneas de investigación encaminadas a mejorar el seguimiento del stock y el asesoramiento en materia de ordenación en el futuro. Asimismo, deben realizarse importantes progresos en el desarrollo de las estadísticas de capturas y en el marco MSE.

En 2017, el Grupo de especies de túnidos tropicales tiene previsto revisar todas las actividades realizadas por el Programa de marcado de túnidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP), la información recopilada y los planes para futuras iniciativas de marcado y creación de capacidad.

Además, en 2017 el Grupo de especies de túnidos tropicales tiene que debatir y redactar una serie de respuestas a la Comisión relacionadas con la Rec. 16-01 y con las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre DPC de 2016.

Orden del día provisional

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Examen de las estadísticas de las pesquerías
 - 2.1 Datos de Tarea I (capturas)
 - 2.2 Datos de Tarea II (captura-esfuerzo y muestras de talla)
 - 2.3 Mejora de los datos de Tarea I y Tarea II de ICCAT (lo que incluye las estadísticas de Ghana y faux poisson).
3. Examen de los nuevos documentos científicos sobre estas especies
4. Examen de los datos del AOTTP y de las actividades del programa
 - 4.1 Revisión los datos recopilados y respuestas y comentarios.
 - 4.2 Examen de los supuestos actuales relacionados con el crecimiento, la mortalidad, la estructura del stock, etc., con respecto a la nueva información obtenida por el AOTTP.
5. Evaluación de la estrategia de ordenación (MSE)
 - 5.1 Revisión de los modelos operativos existentes y feedback sobre una posible MSE de túnidos tropicales
 - 5.2 Desarrollo de un programa para implementar y financiar la MSE para los túnidos tropicales durante un mínimo de tres años.
6. Respuestas a la Comisión
7. Recomendaciones
8. Otros asuntos
 - 8.1 Plan de trabajo
 - 8.2 Actualización del Resumen Ejecutivo de las especies
9. Adopción del informe y clausura

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES

1. Fecha y lugar

Del lunes 4 al viernes 8 de septiembre de 2017. La inscripción empieza a las 09:00 h del 4 de septiembre. El horario de la reunión será de 09:00 a 18:00 h, aproximadamente.

La reunión se celebrará en la Secretaría de ICCAT, Madrid (España).

2. Información de contacto

Presidenta: Shannon Cass-Calay (shannon.calay@noaa.gov)
NOAA Fisheries - Southeast Fisheries Science Center, Sustainable Fisheries Division
75 Virginia Beach Drive, Miami, FL 33149, USA
Tel: +1 305 361 4231

Contacto en la Secretaría: Miguel Neves dos Santos (miguel.santos@iccat.int)
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
c/ Corazón de María 8, 6º
Madrid 28002, España
Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, ya que no se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos científicos pueden redactarse en inglés, francés o español.

4. Solicitud de documentos científicos

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Con el fin de organizar mejor las reuniones, en 2014 el SCRS estableció fechas límite para presentar los documentos que fueron revisadas en 2015. Estas fechas límite proporcionan a los relatores información importante para ajustar mejor el programa de la reunión y permiten a la Secretaría poner los documentos a disposición de los participantes antes de la reunión. En 2015, el SCRS propuso "implementar una nueva fecha límite para la presentación de los documentos SCRS, estos documentos deben facilitarse completos al menos una semana antes de la reunión a la que van a presentarse con el fin de facilitar su revisión por parte de los científicos que participan en la reunión". Por ello, los documentos completos para esta reunión deberían enviarse a info@iccat.int o a miguel.santos@iccat.int antes del **28 de agosto de 2017**. Se recuerda a los autores que deben seguir [las Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos](#). Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en word o en un programa compatible.

5. Presentación de datos

El Grupo desarrolló un plan de trabajo para 2017 que incluye la evaluación de la eficacia de la moratoria. Esto incluye dos subcomponentes, a saber: (1) evaluar cómo los cambios en la estructura de la talla de la captura afectan a los plazos de recuperación para el patudo y (2) analizar los datos históricos corregidos para proporcionar asesoramiento sobre una moratoria espaciotemporal apropiada para el cierre de la pesca con DCP. Se ruega a los científicos de las CPC que proporcionen cualquier información que pueda facilitar estas evaluaciones antes de la reunión, de tal modo que ésta pueda ser compilada y revisada por el Grupo.

6. Financiación

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un científico de cada Parte contratante en desarrollo de ICCAT que pueda facilitar información pertinente para los objetivos de la

reunión, especialmente en lo que concierne a la provisión de datos.

De acuerdo con las Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones, adoptadas en la reunión de la Comisión de 2014, las solicitudes deberían recibirse con **45** días de antelación, es decir el **21 de julio de 2017**. No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha.

Toda la información relacionada con el Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad puede consultarse en la [página web de ICCAT](#) en. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación, incluyendo explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión y sobre el modo en que ésta se relaciona con los objetivos de la reunión.